

# Desde la AAB

## Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y su aplicación actual en las **bibliotecas andaluzas**

A. Tomás Bustamante / *Presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*  
Julián Novalbos Ruiz / *B.P.M. Utrera (Sevilla)*.



### BIBLIOTECAS SOSTENIBLES : OBJETIVOS 2030

### IV JORNADAS TÉCNICAS DE BIBLIOTECAS

### VIRTUALES

Del 9 al 30 de noviembre 2020



Desde la AAB no podríamos quedarnos quietos antes los principales retos y desafíos que tiene actualmente la Humanidad, por esa razón hemos querido desmenuzar la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible en las IV Jornadas Técnicas de Bibliotecas. En los [17 Objetivos de Desarrollo Sostenible\(ODS\) y sus 169 metas para hacerlos posibles](#) se recogen tres ejes en los que se encuentran la

sostenibilidad económica, la social y la ambiental. En el planteamiento de los ODS, el desarrollo se ha estructurado en cinco facetas interrelacionadas entre sí que forman un equilibrio: las personas, el pla-

neta, la paz, la prosperidad y las alianzas.

Entre las bases para el desarrollo sostenible se encuentran el acceso a la información, a las tecnologías de la información y las comunicaciones junto con la alfabetización universal y la salvaguarda del patrimonio natural y cultural mundial.

La Federación de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA/FIAB) hizo un gran papel de influencia para que esos elementos fueran incluidos en la Agenda 2030. Las bibliotecas por su naturaleza, función, distribución y alcance social son actores que tienen y hacen posible esos elementos y por tanto, contribuyen a la consecución de los ODS. Así la IFLA fue decisiva para que esas bases que desarrollan las bibliotecas se localizaran en 6 de los 17 Objetivos:

1) En el objetivo 1: “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo” en la meta “1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, **las nuevas tecnologías** y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.”

2) En el objetivo 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” con la meta “5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la **tecnología de la**

**información y las comunicaciones**, para promover el empoderamiento de las mujeres”.

3) En el objetivo 9: “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación” en su meta “9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020”.

4) En el objetivo 11: “Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles” redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo” en su meta “**11.4** Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el **patrimonio cultural** y natural del mundo”.

5) En el objetivo 16: “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas” en su meta “**16.10** Garantizar el **acceso público a la información** y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales”.

6) En el objetivo 17: “Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible” en su meta “17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la **tecnología de la información y las comunica-**

**ciones (TIC)”.**

Además de las metas, en la visión de futuro se recoge la alfabetización universal pues se afirma “aspiramos a un mundo sin pobreza, hambre, enfermedades ni privaciones, donde todas las formas de vida puedan prosperar; un mundo sin temor ni violencia; un mundo en el que la **alfabetización sea universal”.**

El papel de la IFLA no ha quedado ahí, con su Grupo de Trabajo “Libraries, development and the UN2030 Agenda” del programa International Advocacy Programme (IAP) o Programa de Defensa Internacional, realizó actuaciones para poner en valor el papel de las bibliotecas y sus bibliotecarios en la consecución de la Agenda. Además [elaboró herramientas que sirven para la puesta en práctica y el desarrollo de los ODS en las bibliotecas.](#)

Para desarrollar y poner en valor el papel de las bibliotecas para con los ODS en **España** es de especial importancia el Grupo de Trabajo “Bibliotecas y Agenda 2030”, del **Consejo de Cooperación Bibliotecaria**, dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte y en el cual participa la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID). Este grupo de trabajo promueve, analiza y difunde las diferentes actuaciones realizadas en diferentes lugares de España en esa dirección.

A nivel general la Agenda 2030 está liderada en nuestro país desde el Gobierno de España por la Secretaría de Estado para la Agenda

2030 integrada en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y junto a las comunidades autónomas, entes locales, sociedad civil, instituciones y empresas están llamados para trabajar por la misma.

En el **ámbito andaluz** la Junta de Andalucía ha desarrollado políticas acordes con la Agenda 2030 a través de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación que ha realizado diversas actuaciones. Junto a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico desarrolló elementos formativos para las bibliotecas.

Desde el año 2016 la Agenda 2030 realiza su andadura a través de los 17 objetivos y sus 169 metas. En estos 4 años transcurridos surge la pregunta de saber si las bibliotecas han captado la importancia y el papel que tienen en sus comunidades para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y por tanto de la Agenda 2030, y si se han puesto manos a la obra en ese propósito. Tiempo suficiente ha pasado para creer que así es. Sabemos que las bibliotecas ya aplican algunos ODS gracias al acceso a la información, a la alfabetización, a la difusión y salvaguarda del patrimonio cultural, al uso abierto y universal de las TIC pero, ¿son conscientes de su papel y de su vinculación con los ODS?

Viendo la situación de las bibliotecas en Andalucía podemos obtener un termómetro significativo de esa relación. Para ello puede ayudarnos ver su actividad reflejada a la sociedad, a través de Internet, mediante su página web así como sus principales redes sociales. Con la

página web podremos encontrar sus servicios, actividades estables, herramientas y recursos permanentes, y con las redes sociales se localizan actuaciones puntuales, eventos, elementos y matices no observados desde la página web. Para ese análisis las 169 metas, recogidas en los 17 Objetivos, son elementos muy determinantes que ayudarán a identificar los objetivos en sus actuaciones.

Según el tipo de biblioteca podrán localizarse diferentes tipos de objetivos en función de su naturaleza y funciones. Por ejemplo, no será igual el trabajo de una biblioteca universitaria, como tampoco sus usuarios, con respecto a una biblioteca pública o a una biblioteca especializada o escolar.

En este análisis, todas las bibliotecas son importantes, pero de todas ellas puede destacar la biblioteca pública por su alcance universal y general al estar dirigidas a toda la sociedad, sin establecer por tanto discriminación alguna por razón de raza, sexo, religión, educación reglada, situación, circunstancia social, etcétera.

En ese análisis se puede partir del análisis de la Biblioteca de Andalucía, como cabecera del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, y las bibliotecas públicas del Estado o bibliotecas públicas provinciales ubicadas en las ocho capitales de provincia andaluzas.

Será después necesario hacerlo con las bibliotecas públicas municipales, en especial con las situadas en las capitales de provincia, por dis-

poner estas de más medios y posibilidades con respecto al resto de municipios. Su trabajo nos reflejará una muestra de las capacidades de las bibliotecas municipales extrapolables a los demás municipios y que junto con las provinciales forman la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía (RBPA).

Las bibliotecas especializadas forman parte de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía IDEA. En ellas existen hasta 12 disciplinas temáticas.

Las bibliotecas universitarias están repartidas en las 11 universidades andaluzas, 10 públicas que son las de todas las provincias junto con la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y la Universidad Internacional de Andalucía, y por una privada, la Universidad Loyola.

Por su función, estas son empleadas con fines de apoyo y referencia para la actividad docente e investigadora y aunque su actividad podría quedar limitada a la comunidad universitaria, sin embargo, trascienden sus actuaciones sobre todo desde el punto de vista investigador.

Las bibliotecas escolares son elementos muy importantes, pues contribuyen al desarrollo educativo y al asentamiento del hábito lector de un importante sector de la población en un sistema educativo gratuito y universal.

Respecto al conocimiento de la Agenda 2030 y los ODS, se puede afirmar que las bibliotecas cada vez los van conociendo más pero

aún de un modo incipiente y sin vincular su actividad con los mismos.

En lo que respecta a la **Biblioteca de Andalucía** y a las bibliotecas provinciales, a partir de las metas, se detectaron actuaciones coincidentes con los ODS, tales como recogidas de material escolar, dinero o alimentos para causas benéficas y también mercadillos (objetivos 1 o 2), conferencias, cuentacuentos sobre temas de diferente temática (objetivos 3, 5, 12 y 13), programas escolares de lectura y bibliotecas digitales (objetivo 4), bibliotecas interculturales y clubes de lectura fácil (objetivo 10), talleres de diversas temáticas y mesas redondas (objetivos 3, 5, 8, 12 y 13), rutas literarias (objetivo 11), exposiciones (objetivo 1 y 5) y también elementos muy importantes como las cesiones de espacio y colaboraciones con diferentes ONG (objetivo 17) en función de las temáticas así se cumplían diferentes objetivos.

En las bibliotecas públicas municipales de capitales de provincia la identificación de los objetivos fue más limitada pues en algunas de ellas no existía una página web específica, así como se producía una inexistencia también o escasez de redes sociales que permitiera reflejar sus actuaciones. Solamente existía algún pequeño espacio en las páginas web de sus corporaciones locales.

En la identificación que se hizo de las redes sociales y de las páginas web propiamente de las bibliotecas municipales, se identificaron actividades tales como mercadillos (o. 1), diversas charlas (3,5 y 8),

campanas (12), presentaciones de libros (5 y 8), guías visuales de lectura (14 y 15), clubes de lectura fácil (10), programas para mayores o talleres de salud (4), espacios creativos “Maker” o semanas de la ciencia (9), cursillos de informática e Internet (9 y 10), paseos literarios (11), exposiciones (5), aulas de trabajo en grupo (11 y 16) y colaboraciones con diferentes entidades u ONG (17).

En las **bibliotecas universitarias andaluzas**, a excepción de dos de ellas, todas tienen una página web y emplean redes sociales. Realizan actividades acordes con los ODS, como por ejemplo exposiciones (1, 5 y 13), préstamo de ordenadores (1), guías y recursos bibliográficos (4, 8 y 13), presentaciones de libros (6), conferencias y charlas (5 y 8), paseos virtuales (11), puestos adaptados a soluciones para colectivos con discapacidad (10), campañas de reciclaje, sostenibilidad y normas de calidad ambiental (12), salas para trabajo en grupo (11, 16), acceso abierto o repositorios (16), “Olimpiada solidaria”, recogidas de ropa, material escolar, medicinas o dinero (1,2 y 3), y colaboraciones con ONG o con otras entidades (17).

Tanto en el caso de las bibliotecas públicas provinciales, como en las municipales y en las universitarias, se pueden encontrar actividades que van en la dirección de los ODS pero es necesario que se puedan medir o cuantificar su impacto a través del uso de indicadores y otras herramientas de evaluación.

Las **bibliotecas escolares** realizan un importante papel, en especial con el Objetivo 4 “Educación

de Calidad”. Por su tarea pueden identificarse actuaciones fundamentalmente relacionadas con él. Como estas, las bibliotecas especializadas por su materia temática de alcance también muestran actividades en la línea de los ODS.

Respecto a la **identificación de sus actividades con los ODS**, en su inmensa mayoría podemos decir que las bibliotecas no son conscientes de que están trabajando por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y por tanto no identifican su trabajo con los mismos. En las bibliotecas públicas provinciales no aparece ninguna mención en sus redes sociales, páginas web o en su pie de página a ningún logotipo de la Agenda 2030. Esto también ocurre con las bibliotecas públicas municipales. Tampoco se produce en las bibliotecas especializadas, aunque pudieran existir implícitas conexiones con ellas, como es el ejemplo de los centros de documentación de la mujer (5), o del flamenco (11). Las bibliotecas escolares tampoco mencionan o detectan los ODS en su trabajo, pese a que podían aprovechar efemérides de amplia celebración escolar como son las del Día del Medio Ambiente (12, 13, 14 y 15) o las del Día Escolar de la No Violencia y la Paz (16).

Afortunadamente las bibliotecas universitarias sí realizaron menciones en sus redes sociales, como en alguna página web a los ODS, pero de forma general, sin adscribirla a su trabajo. Solo algún caso concreto se producía en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla o en la Universidad de Granada.

Ante este análisis podemos establecer diferentes **conclusiones**. Aún las bibliotecas no han tomado el timón de la vinculación de su actividad con los ODS. Pese a que su trabajo pueda ir encaminado hacia ellos, como ocurre con casi todos en las bibliotecas públicas o con algunos en el resto de las bibliotecas, los ODS son aún desconocidos para ellas. Es necesario que los conozcan y asuman pues son elementos que pueden reforzar los roles que tienen las bibliotecas y al mismo tiempo ser elementos de innovación en sus sociedades con su difusión aún algo desconocida.

Si las bibliotecas, en el caso sobre todo de las públicas, actúan como se indica en las “Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas”, recopilando y analizando datos

que permitan conocer las necesidades de las personas y los grupos de sus comunidades, pueden ayudar a reforzar su valor y al mismo tiempo trabajar por los Objetivos. Será necesario también que colaboren con las organizaciones de su entorno, autoridades, empresas y voluntarios para prestarles así mejores servicios. De esta forma trabajarían también por los objetivos y por ende por conseguir tener un papel más importante en sus sociedades. En definitiva, quedará evidenciado que las bibliotecas y la Agenda 2030 son aliados.

Es importante para todas las bibliotecas recordar que no están solas y por tanto, el papel que tienen las alianzas en el desarrollo y éxito de los Objetivos. Con ellas podrán resolverse carencias materiales, técnicas y de diversa índole que

podiesen dificultar la implementación de la Agenda 2030, por ejemplo, las colaboraciones con ONG, voluntarios, otras bibliotecas e instituciones públicas y privadas.

Otro aspecto importante, como punto de partida, es la idea de que el menor esfuerzo de implementación de la Agenda 2030 será la identificación y visualización en nuestro trabajo de los ODS y de ahí, conociendo las alianzas posibles, realizar una planificación y establecimiento de un desarrollo de actuaciones de forma progresiva.

Que nos quede la satisfacción de trabajar por un mundo mejor para nuestros hijos, nietos, hombres y mujeres y para el resto de seres vivos.

# Andaluteca



**Lista de distribución  
para bibliotecarios andaluces**

